

USHUAIA, CON 76 NUEVAS VIVIENDAS

El Gobierno de la provincia, a través del Instituto Provincial de Vivienda, realizó el sorteo de los números de puerta del Plan de 76 Viviendas construidas en la Urbanización Río Pipo de la ciudad de Ushuaia.



Luego del sorteo de ubicación, cada adjudicatario debe realizar la constatación de su respectiva vivienda, para que el IPV pueda proceder, en los próximos días, a la entrega de llaves para la efectiva toma de posesión, y de esta manera concretar la solución habitacional de igual número de familias.

El presidente del IPV, José Luis Del Giudice, indicó que las unidades habitacionales corresponden "a un Plan de 76 viviendas de 1 y 3 dormitorios, tipo dúplex, y que forma parte del programa 'Techo Digno' que llevamos adelante con fondos de la Subsecretaría de

Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, con una inversión de \$ 37 millones".

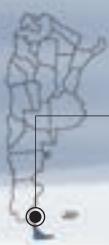
"Las viviendas se encuentran sobre la calle De la Estancia, a la altura de la escuela de enseñanza primaria que se ubica en el sector", señaló el presidente del ente autárquico, agregando que "hemos realizado el sorteo de número de puertas; resta citar a los adjudicatarios para que visiten y verifiquen sus casas, y luego realizar la firma del contrato de compra-venta correspondiente. Con ello, el adjudicatario podrá hacer los trámites de conexión de gas y de electricidad a su nombre y, a partir de ahí, se le entregará la llave, con



lo que la alegría es mayor, dado que se finaliza así un largo camino que desemboca en la solución habitacional para familias que padecen la falta de un techo propio". Estas 76 viviendas ejecutadas "se encuentran compuestas por módulos conformados por un departamento en planta baja de 1 dormitorio con posibilidades de ampliar, sobre el cual se emplaza un dúplex de 3 dormitorios, accediendo a este último a través de un espacio común que se conecta con el módulo contiguo de iguales características,

con las obras exteriores y complementarias", comentó Del Giudice. En relación con lo técnico, detalló que "el conjunto habitacional contempla la ejecución de 38 módulos, implantados en la Sección J, Macizo 82 (14 módulos en cuatro edificios), Macizo 87 (8 módulos en 3 edificios) y Macizo 88 (16 módulos de 6 edificios). Dichos módulos han sido ejecutados con estructura de hormigón armado (bases, vigas, columnas y losas) en planta baja; y estructura tipo *Steel Framing* para el primer y segundo piso".

José Luis Del Giudice destacó que "seguimos trabajando en este sector de la ciudad de Ushuaia; estamos completando los espacios con nuevos planes de viviendas que se encuentran en distintas etapas de gestión y ejecución. Ésta es una urbanización muy bien conformada, son muchas las necesidades en lo habitacional y desde el Gobierno de la provincia seguimos brindando soluciones, por lo que estamos muy conformes con el trabajo que lleva adelante el IPV". ☺



SE CONCRETAN SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL NORTE DE LA ISLA



En los próximos días, el Gobierno de la provincia, a través del Instituto Provincial de Vivienda, comenzará a realizar el sorteo de los números de puerta de las unidades habitacionales del Plan 102 Viviendas –con conexiones domiciliarias, obras exteriores y toda obra complementaria que se requiere para adecuarlas–, ubicadas en la ciudad de Río Grande.

Se prevé realizar la entrega a los adjudicatarios dentro de aproximadamente sesenta días, dependiendo de que se concrete el suministro de gas por red por parte de la empresa encargada de prestar el servicio.

El presidente del IPV, José Luis Del Giudice, recordó que “ésta es una problemática común en el país, pero en el sur se dimensiona de otra manera porque la provisión de gas natural por red es un servicio primordial,

a raíz de las condiciones climáticas imperantes en la zona; por eso, antes de proyectar la construcción de planes de vivienda contamos con la correspondiente certificación de factibilidad de provisión de gas, aunque luego siempre se producen atrasos e inconvenientes con este tema”.

En este conjunto habitacional se contempló la ejecución de 62 viviendas en planta baja, y 40 viviendas en planta baja y primer piso, implantadas en la Sección K, Macizos 212, 213, 214, de la ciudad del norte de la isla de Tierra del Fuego.

Todas son de tipología 2 dormitorios. Las de un nivel se ejecutaron con estructura resistente compuesta por elementos constructivos livianos, denominados “Tabique Estructural Liviano IPV-TDF”, de perfiles estructurales de acero galvanizado (PEAG), y los prototipos



"A" (planta baja y primer piso) se ejecutaron con estructura independiente de hormigón armado y cerramiento de tabique estructural liviano.

El presidente del IPV detalló que "en este conjunto habitacional se han ejecutado seis viviendas destinadas a personas discapacitadas: dos de las viviendas tipología C, que están completas –es decir, con los artefactos sanitarios, accesorios correspondientes y pasamanos de rampas–, y las cuatro restantes tipología C, con un nivel de terminación que permite a futuro la instalación de artefactos, accesorios y pasamanos sin efectuar modificaciones en la estructura para su colocación".

Del Giudice recordó que "el Instituto Provincial de Vivienda continúa dando cumplimiento a lo establecido por la Ley Nacional N° 26.182 y la Ley Provincial N° 62, y en cada plan que nuestra institución lleva a cabo se reservan viviendas para

personas con discapacidad: de cada uno de ellos se asigna un cupo del 5% de las viviendas construidas para ser adjudicadas con prioridad a personas con discapacidad, siempre con el correspondiente relevamiento de su situación a través del personal del Área Social", destacando que "esto lo hacemos en cada localidad de la provincia donde el IPV interviene en la construcción de viviendas".

"El brindar soluciones a la demanda habitacional es una política de Estado dentro del Gobierno provincial –asegura Del Giudice–; ésta se atiende a destajo, a pesar de que esta problemática siempre está en crecimiento debido a los constantes flujos migratorios que recibe la isla, por lo cual la demanda supera las ofertas de solución. Sin embargo, no bajamos los brazos y buscamos constantes alternativas para acompañar a la comunidad en su crecimiento demográfico y estar a la altura de las circunstancias". ◉

